SECRETARÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MORELOS
2016-2018

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL VEINTICINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS

En el Municipio de Jojutla, Morelos, a las ocho horas del día veinticinco de julio del año dos mil dieciséis, reunidos en el **"Salón de Cabildo Benito Juárez García"** en el interior del recinto municipal, los CC. Integrantes del H. Cabildo para llevar a cabo sesión extraordinaria de cabildo, dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, bajo el siguiente: ----------

---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

1.- Pase de asistencia del cuerpo edilicio y declaración legal de quórum en su caso.----------

2.- Lectura y aprobación del orden del día. ----------

3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la cuenta pública correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal dos mil dieciseis; así como las modificaciones presupuestales tanto en ingresos como de egresos.------

4.- Clausura de la Sesión. ----------

PRIMERO.- Iniciando el desahogo de la sesión, realizando el pase de lista, siguiendo las instrucciones del edil municipal y estando presentes: **C. LIC. ALFONSO DE JESÚS SOTELO MARTÍNEZ** en su carácter de **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, L.I. ABRIL FERNÁNDEZ QUIROZ** como **SÍNDICA MUNICIPAL,** así mismo los **CC. MARCO ANTONIO ORTEGA ARRIETA, ALICIA VALLE ROMÁN, RICARDO PEDROZA ROMERO, LIC. GRACIELA DOMÍNGUEZ GARCIA, LIC. MISAEL DOMÍNGUEZ ARCE, FRANCISCO JAVIER ESPÍN VARGAS, LIC. ULISES ROLDÁN MONDRAGÓN, VERÓNICA SUAZO ORTÍZ E ING. ARNOLDO HEREDIA ROMERO,** éstos últimos en su calidad de regidores, encontrándose los once integrantes del H. Cabildo, por lo que informa el C. Presidente que de acuerdo con el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal y de conformidad con el artículo 25, 32 y 37 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo, existe el Quórum legal para celebración de la sesión. ----------

---

SEGUNDO.- Acto seguido se procede a la lectura y aprobación del orden del día, realizándose la votación respectiva y emitiéndose el siguiente:----------

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.----------

---

TERCERO.- Desahogando el tercer punto del orden del día una vez analizadas las participaciones y agotados los comentarios por los integrantes del cabildo, se somete a votación dicha propuesta para lo cual se concluye en el siguiente: -----

---

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DIECISEIS; ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES TANTO EN INGRESOS COMO DE EGRESOS.----------

CUARTO: Se concluye con la intervención del Presidente Municipal informando que no hay más puntos para desahogar y siendo las nueve horas con treinta minutos del día, declara formalmente clausurada la sesión, firmando al margen y al calce, quienes en la misma intervinieron.----------

LIC. ALFONSO DE JESÚS SOTELO MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.I. ABRIL FERNÁNDEZ QUIROZ
SÍNDICA MUNICIPAL

R E G I D O R E S

C. MARCO ANTONIO ORTEGA ARRIETA

PROFRA. ALICIA VALLE ROMÁN

C. RICARDO PEDROZA ROMERO

LIC. GRACIELA DOMÍNGUEZ GARCÍA

Fco J Espín

LIC. MISAEL DOMÍNGUEZ ARCE

C. FRANCISCO JAVIER ESPÍN VARGAS

LIC. ULISES ROLDÁN MONDRAGÓN

PROFRA. VERÓNICA SUAZO ORTÍZ

ING. ARNOLDO HEREDIA ROMERO

DOY FÉ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MORELOS
2016-2018

C. AMADO SALVADOR NAVARRO BENÍTEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

(FOJA PERTENECIENTE A SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL VEINTICINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECISEIS)